

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente 2024/IS092/00000102E

Fecha y hora de celebración

13 de marzo de 2024 a las 09:30:00

Lugar de celebración

Sesión telemática

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Ramón Alfaro García-Alfonso, Presidente

VOCALES

D. Lucio Hernández Mañas, Vocal

D. Jesús Manuel Mateo Cercenado, Vocal Jurídico

D^a. Ana Rosa Zafra Fernández de Tejada, Vocal Interventor

D. Alfonso Toribio Toribio, Vocal Técnico

SECRETARIO

D. Juan Alfonso Balsa Galego, Secretario

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 2024/IS092/00000102E - Gestión integral de las actividades apoyo a funciones económico-administrativas a través de la sede electrónica y en las aplicaciones informáticas de las dependencias del Isfas.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 2024/IS092/00000102E - Gestión integral de las actividades apoyo a funciones económico-administrativas a través de la sede electrónica y en las aplicaciones informáticas de las dependencias del Isfas.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B86692811 BEYOND SOLUCIONES Y SERVICIOS S.L.

NIF: B95087482 OESIA NETWORKS, S.L.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

1. Admitir provisionalmente a los siguientes licitadores:

NIF: B95087482 OESIA NETWORKS, S.L.

NIF: B86692811 BEYOND SOLUCIONES Y SERVICIOS S.L.

2. Requerir subsanación a los siguientes licitadores y en los siguiente términos (Fin plazo 18/03/2024 a 23:59 horas):

NIF: B86692811 BEYOND SOLUCIONES Y SERVICIOS S.L. Motivos: 1) Punto 7.4. Sobre A PCAP: Acreditación documental de entidad competente de estar en posesión de la HSEM o haber iniciado los trámites para su obtención por parte de la empresa; 2) Punto 7.5 Sobre A PCAP: Acreditación documental de entidad competente de estar en posesión de la HSEM o haber iniciado los trámites para su obtención para los trabajadores propuestos.

NIF: B95087482 OESIA NETWORKS, S.L. Motivo: Punto 7.5 Sobre A PCAP: Acreditación documental de entidad competente de estar en posesión de la HSEM o haber iniciado los trámites para su obtención para los trabajadores propuestos.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Juan Alfonso Balsa Galego
SECRETARIO

D. José Ramón Alfaro García-Alfonso
PRESIDENTE